

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1148

CHIGUAYANTE, 04 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio N° 1061 de fecha 16 de Junio de 2011 que aprueba el Programa Deporte y Recreación denominado “**Escuela Municipal de Fútbol 2011**”, El Contrato a Honorarios de fecha 01 de Julio de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y don **Yohany Ignacio Henríquez González** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase Contrato a Honorarios de fecha 01 de Julio de 2011 con don Yohany Ignacio Henríquez González.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.04.004.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

  
ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
  - ❖ Secretaría Municipal ✓
  - ❖ Dirección de Control
  - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
  - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
  - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- CMCH /ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 16<sup>00</sup>  
FIRMA: 04/07/11